

PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE CONEXIONES EXTERIORES SUNP-G.2
SÁNCHEZ BLANCA
EXP. 03/2024 (825)

FINCA 4	
Titulares registrales:	Promociones Acore S.A Unipersonal C.I.F.-A29126448
Dominio:	100'00 % del pleno dominio por título de Compraventa
Domicilio:	No consta
Titular/es catastral/es:	Promociones Acore SAU C.I.F.- A29126448
Derecho:	100'00 % de propiedad
Domicilio:	C/ Palmeras del Limonar 21 PL:08 Pt: B, 29016 Málaga (Málaga)
Otros interesados:	No constan
Domicilio:	

FINCA MATRIZ	
DATOS REGISTRALES	
Descripción: FINCA DE MÁLAGA SECCIÓN 3ª N°: 6541/A Código Registral único: 29019000036495 RUSTICA: Suerte de tierra procedente en su origen del primitivo Cortijo de Contador y Huerta de Perales, situada en partido primero de la Vega del término Municipal de Málaga, afecta aunque irregularmente en forma de escuadra y linda: por el Norte hoy con terrenos de los señores Flores Ramos, de los que está separada por el camino que es propiedad de ambas fincas colindantes y les pertenece ambas por mitad y con tierras hoy de señores Flores Ramos, por el Este con tierras de la misma señora y otras del Cortijo de Contador, por el Sur con el rio Guadalhorce, y por el Oeste con el mismo rio, con tierras de los señores Flores Ramos, y con porción segregada de esta expropiada al Excelentísimo Ayuntamiento. Tiene una extensión de ocho hectáreas ochenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas. Corresponde a esta suerte de tierra su riego cinco horas e cada turno de diecisiete días de la acequia de labradores y asimismo le pertenece la parte proporcional de los doscientos litros por segundo que por concesión del Gobierno Civil, hay fecha en favor de la totalidad de la finca primitiva a derivar del rio Guadalhorce por medios mecánicos y que según se hace constar será utilizada por los distintos propietarios de las Hazas por el orden de emplazamiento y ellas de superior a inferior. Otros rústica. LOCALIZACIÓN: Partido Primero de la Vega SUPERFICIE: 88.277 m2 REFERENCIA CATASTRAL: No se indica	
COORDINACIÓN CATASTRO: No Coordinado con Catastro.	
Cargas: Transmisiones autoliquidada. Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 19/09/2012, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que motive el acto de la adjunta inscripción. Transmisiones autoliquidada. Esta finca queda afecta durante el plazo de 5 años contados a partir del día 19/09/2012, al pago de la liquidación o liquidaciones que, en su caso, puedan girarse por el impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que motive el acto de la adjunta inscripción. Servidumbre de paso subterráneo, a favor del Ministerio de Fomento, atravesándola de Norte a Sur, entrando por la Carretera a Guadalhorce y saliendo por la parcela 13 del polígono 17, propiedad de Promociones Acore SAU, al Este y al Oeste por la finca matriz. A fecha de 15 de febrero de 2024 la zona de objeto de expropiación se encuentra estaquillada.	
Superficie registral: 88.277 m² suelo.	
Superficie registral construida: No consta.	
Registro nº 1	Finca: 6541/A Tomo: 2115 Libro: 221 Folio: 179 Alta: 4
Observaciones:	

Código Seguro De Verificación	7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Jesús Ruiz Carmena	Firmado	10/02/2026 14:38:03	
	Marcos Navidad Vera	Firmado	10/02/2026 14:34:21	
	José Antonio Arroyo Moreno	Firmado	10/02/2026 13:46:29	
Observaciones			Página	1/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

DATOS CATASTRALES		
Referencia Catastral : 29900A017000130000PQ	Superficie catastral	
	Suelo	Construida
	13.658 m2	
Observaciones:		

FINCA OBJETO DE EXPROPIACIÓN		
Finca discontinua conformada por porciones con destino a pozos de registro, arquetones, desagües y ventosas, con una superficie total de 49,66 m2, cuya descripción es como sigue:		
Porción F-4_S-24A: Porción de terreno, con una superficie de 4,91 m ² , de forma circular, que constituye un enclave al lindar por todos sus vientos con finca de la que se segrega, Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013.		
Porción F-4_S-24B: Porción de terreno, con una superficie de 4,91 m ² , de forma circular, que constituye un enclave al lindar por todos sus vientos con finca de la que se segrega, Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013.		
Porción F-4_S-25: Porción de terreno, con una superficie de 39,84 m ² , de forma irregular, que linda al Norte, Este y Oeste con finca de la que se segrega, Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013 y al Sur con D.P.H. de Referencia Catastral 29900A01709001.		
Superficie afectada por la expropiación:		49,66 m ² suelo
Construcciones/Edificaciones:	No existen	
Plantaciones:	Vegetación de Ribera	
La finca se expropia en su totalidad: No		
Observaciones		
Georreferenciación: De la información gráfica contenida en el Proyecto de Expropiación, se ha obtenido Informe de Validación Grafica Alternativa, incorporándose al expediente con CSV: TS9PFJFWBSGFXBDN, resultando perfectamente identificada la superficie objeto de expropiación.		
OTROS DERECHOS AFECTADOS:		
IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011		
Referencia:	Denominación	Hoja PGOU
SGIT-SNU-G.2	PM.1 “Parque Desembocadura Guadalhorce”	P.2.1 / 07
Clasificación:	Suelo No Urbanizable	
Calificación:	SGIT- Expropiación F-4 S-24A a F-4 S-25 (49,66 m ²).	
Observaciones /Área de Reparto	----- /	

FINCA RESTO
TRAS LA EXPROPIACIÓN RESULTA LA SIGUIENTE FINCA RESTO
Descripción: La finca resto ve reducida su cabida en la de la finca expropiada y segregada, resultando inalterable en sus linderos, pasando a lindar, además, al Sur con la Porción F-4_S-25, siendo el resto de Porciones que constituyen la superficie expropiada enclaves al interior de la finca matriz.

FINCA OBJETO DE EXPROPIACIÓN PARA CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE

Código Seguro De Verificación	7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Jesús Ruiz Carmena	Firmado	10/02/2026 14:38:03
	Marcos Navidad Vera	Firmado	10/02/2026 14:34:21
	José Antonio Arroyo Moreno	Firmado	10/02/2026 13:46:29
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ES OBJETO DEL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN PARA LA IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE, LA SIGUIENTE PORCIÓN:			
Porción F-4SERV-1: franja de terreno, con una superficie de 724,20 m ² , de forma irregular que linda al Norte, con Parcela de Referencia Catastral 29900A01700012, al Sur con D.P.H. de Referencia Catastral 29900A01709001 y Porción S-25 objeto del presente Expediente y al Este y al Oeste con Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013, de la que forma parte.			
Superficie afectada por la expropiación (servidumbre):		724,20 m2	
Construcciones/ Edificaciones:		No	
Plantaciones: Vegetación de ribera.			
Observaciones:			
Georreferenciación: De la información gráfica contenida en el Proyecto de Expropiación, se ha obtenido Informe de Validación Gráfica Alternativa, incorporándose al expediente con CSV: GKVZ7NZ1P5J6CWJB resultando perfectamente identificada la superficie afectada por la servidumbre.			
OTROS DERECHOS AFECTADOS: No constan			
Observaciones:			
IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011			
Referencia:	Denominación	Hoja PGOU	
SGIT-SNU-G.2	PM.1 "Parque Desembocadura Guadalhorce"	P.2.1 / 07	
Clasificación:	Suelo No Urbanizable		
Calificación:	SGIT-Áreas Libres	Servidumbre F-4SERV-1 (724,20 m2)	
Observaciones /Área de Reparto		----- /	

FINCA OBJETO DE EXPROPIACIÓN PARA IMPOSICIÓN DE OCUPACIÓN TEMPORAL			
ES OBJETO DEL EXPEDIENTE DE EXPROPIACIÓN AFECTADA POR OCUPACIÓN TEMPORAL LA SIGUIENTES PORCIÓN DE TERRENO:			
Porción F-4 S-26: franja de terreno, con una superficie de 287,95 m ² , de forma irregular que linda al Norte con Parcela de Referencia Catastral 29900A01700012, al Sur con D.P.H. de Referencia Catastral 29900A01709001 y Porción S-25 objeto del presente Expediente, al Este con Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013, de la que forma parte y al Oeste con Parcela de Referencia Catastral 29900A01700013, de la que forma parte, lindera con Porción F-4SERV-1.			
Superficie afectada por la expropiación (Ocupación Temporal):		287,95 m ²	
Construcciones/ Edificaciones:	No	Superficie construida:	
Plantaciones: Vegetación de ribera			
Observaciones:			
OTROS DERECHOS AFECTADOS			
IDENTIFICACIÓN EN EL PGOU 2011			
Referencia:	Denominación	Hoja PGOU	
SGIT-SNU-G.2	PM.1 "Parque Desembocadura Guadalhorce"	P.2.1 / 07	
Clasificación:	Suelo No Urbanizable		
Calificación:	SGIT-SNU-G.2	F-4 S-26 (287,95 m2)	
Observaciones /Área de Reparto		----- /	

Málaga a la fecha de la firma digital

EL JEFE DE SERVICIO
Fdo.: Marcos Navidad Vera

EL TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo.: José Antonio Arroyo Moreno

EL JEFE DE DEPARTAMENTO
Fdo.: Alberto J. Ruiz Carmena

Código Seguro De Verificación	7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Jesús Ruiz Carmena	Firmado	10/02/2026 14:38:03
	Marcos Navidad Vera	Firmado	10/02/2026 14:34:21
	José Antonio Arroyo Moreno	Firmado	10/02/2026 13:46:29
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7yvQQDb7IRk50n1Wjr5Lxg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

